



Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS)
Instituto de Seguridad Social de Uruguay (BPS)

“Desafíos de la Seguridad Social en Iberoamérica desde la
Perspectiva de Género”

Hotel Sheraton Montevideo

17-18 Septiembre 2018, Uruguay Montevideo

Invitada

NELSIDA MARMOLEJOS



Directora:

*Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social (DIDA) de República Dominicana*



*Presidenta América Latina
Consejo Internacional de Bienestar Social (CIBS)*

Por: Nélsida Marmolejos,
Directora de la DIDA República Dominicana
Presidenta CIBS América Latina.

Permítanme agradecer el privilegio que nos brindan de participar en este magno evento en el que se procura conocer, analizar e identificar pistas de trabajo que contribuyan a que los seres humanos que habitamos en este planeta, compartamos sus riquezas con equidad y justicia social.

Los aquí reunidos estamos conscientes de que la lucha de los pueblos se enmarcan hacia objetivos que procuran mejorar las condiciones materiales de su existencia y con ello, van creando las condiciones normativas en pro de alcanzar ese objetivo.

Lo cierto es que cada vez más constatamos que pueden lograrse todas las leyes y normas previsibles; sin embargo **si la voluntad y el énfasis social no están de manifiesto en su aplicación y en la vocación de servicios que tengan sus ejecutores, estas se convierten en letra muerta** y pasan a formar parte del enorme pasivo social que tienen nuestros pueblos.

¿A NOMBRE DE QUIEN HABLAMOS?

Representamos al Consejo Internacional de Bienestar Social (CIBS), una organización no gubernamental que data del año 1928, dedicada a proyectos de promoción, creación de conocimientos y asistencia técnica en diversas áreas del desarrollo social, tanto en el plano nacional como en el internacional, cuya presidencia global se encuentra en Suecia, la oficina principal en Nueva York y la representación de la presidencia y vicepresidencia

para América Latina se encuentran en República Dominicana y Brasil respectivamente.

Tengo el privilegio de estar en la dirección del CIBS, representándolo hoy como Presidenta para América Latina, por ser la directora de una institución de la seguridad social de la República Dominicana, que forma parte del CBIS y se ocupa de defender y proteger los derechos ciudadanos de las personas y su acceso universal a la salud y a la protección social.

La Dirección de Información y Defensa de los afiliados a la Seguridad Social (DIDA) es una institución única y novedosa en el nuevo modelo de la seguridad social mixto que se ha venido implementando en América Latina; forma parte de las estructuras contempladas en la Ley de Seguridad Social, con la responsabilidad de orientar, defender y promover el desarrollo del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) e impulsar su universalidad, **ejecutando un sistema de abogacía a favor de toda la ciudadanía, permitiéndole la defensa de sus derechos sociales de manera oportuna y gratuita.**

Hemos convertido esta institución en una entidad movilizadora de la conciencia social y empoderamiento de la cultura de derecho en materia de protección social.

Hemos logrado desarrollar un sistema mediante el cual el ciudadano, al acceder a la institución, se convierte en un actor propiciador de cambios que benefician el desarrollo positivo y progresivo del sistema.

Al mismo tiempo, hemos logrado crear una cultura de identificación con las diferentes organizaciones de la sociedad civil

que trabajan dentro del contexto del trabajo social y entidades que desde el punto de vista oficial son responsables de la aplicación y ejecución de las políticas públicas, creando una especie de alianza estratégica que ha permitido la unificación de acciones que propenden al establecimiento de un piso de protección social en el país.

En otro orden, este evento está enmarcado en el reconocimiento al trabajo y al aporte que hace la Mujer en el desarrollo y consecución de aspectos relevantes para mejorar la condición humana y es un orgullo para nosotras decir aquí que hemos logrado en la ley de seguridad social de nuestro país avances importantes en materia de la equidad de género, comenzando con que el CNSS, un órgano tripartito ampliado con participación de los diferentes sectores organizados de la sociedad, ha establecido como un precepto obligatorio la paridad en la representación de dicho consejo.

Tiene la particularidad de que en su composición, además de los sectores de gobierno, trabajadores y empleadores, que son típicos del modelo tripartito, cuenta con la representatividad de los diferentes sectores organizados de la vida nacional, a saber: médicos y demás profesionales del sector salud, personas con discapacidad, trabajadores de la microempresa, profesionales y técnicos independientes.

La mayor parte de nuestra existencia la hemos dedicado al trabajo social, a la lucha por la igualdad de derechos, por el establecimiento de un sistema de justicia y equidad social, trabajando con la sociedad civil organizada, con universidades, empresas, sindicatos, iglesias, grupos comunitarios y con

organizaciones que tienen un compromiso social que como los del CIBS y la DIDA, luchan por el reconocimiento y la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Construir un espacio en una sociedad en la que tradicionalmente los iconos siempre han sido masculinos, no es tarea fácil. No obstante, en nuestro caso al día de hoy nos sorprendemos al repasar todos estos años y a pesar de las dificultades que se presentan, podemos decir **¿y cómo llegamos aquí?**

Comenzamos una tendencia a partir de la cual hoy muchas mujeres están cerrando filas en posiciones cimeras y esto es un orgullo, pero más orgullo sentimos cuando en las nóminas de las empresas, por ejemplo, tenemos según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la participación femenina en el mercado de trabajo de América Latina **superó el 50% por primera vez en la historia en el año 2017**, al situarse en **50.2%**.

En la República Dominicana el **52.9%** de todas las mujeres en edad de trabajar forman parte de la *Población Económicamente Activa (PEA)*, **número que supera la media de América Latina**, lo que resulta alentador, pero muy insuficiente si comparamos la cifra masculina para el mismo criterio que asciende al **77.9%**. Esto ocurre a pesar de la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, y de que la cantidad de hombres y mujeres en edad de trabajar es similar.

En las universidades, la realidad estudiantil habla de la feminización en la matrícula, un hecho respaldado por números: **el 62.8% de los estudiantes son mujeres y el restante 37.2% son hombres**, de acuerdo a los datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Incluso en las carreras no tradicionales, la presencia femenina es significativamente notoria.

Podemos decir con orgullo que en nuestro país, a pesar de la discriminación que se da en sentido general, las mujeres presentan cifras ya no solamente con los números que están citados, sino que a nivel salarial están rompiendo la tradición, pues a partir de los 25 hasta los 60 años de edad, las mujeres tienen en promedio mejores salarios que los hombres.

EDAD	SALARIO PROMEDIO RD\$	
	Femenino	Masculino
00-19	10,332.97	10,810.73
20-24	12,721.83	13,355.12
25-29	17,126.63	16,817.11
30-34	21,279.08	20,379.91
35-39	24,261.93	22,538.07
40-44	25,576.31	23,862.19
45-49	25,979.05	23,834.51
50-54	27,314.50	24,339.29
55-59	26,761.36	24,627.29
60-64	23,950.92	23,956.21
65-99	15,994.77	19,143.72

Fuente. Tesorería de la Seguridad Social RD

Para que tengan una idea, el cambio de divisa de peso dominicano a dólar está en 49.82 pesos por 1 dólar americano.

Esto significa que la lucha que se ha llevado cabo por las mujeres en el mundo ha rebasado ya el límite del hogar, de cuidar los hijos, y ha dado un salto cualitativo tratando de garantizar mayor participación en las labores económicas, productivas de la calle, y en estos momentos está en una lucha constante y permanente

por mejorar su condición desde el punto de vista de la equidad y la igualdad de género, es decir, un trabajo igual, tiene que tener igual salario, una profesión tiene que ser valorada igual sin importar el género, sino porque tenga la capacidad y ese es el espacio que se está conquistando ahora.

Eventos como este nos permite garantizar que cada día nos acerquemos al ideal de vivir en sociedades equitativas, justas y poder laborar unidos por el bienestar social.

En la República Dominicana y la región, los cambios necesarios de las décadas de finales de los años 70s, 80s y 90s, tiempos de dictaduras y negación de los derechos humanos y las libertades públicas, fue el período en el cual desarrollamos nuestro liderazgo social en el movimiento sindical, fueron años que facilitaron una participación decisiva (para quienes tenían vocación y motivación) en la consecución de las demandas reivindicativas de los trabajadores, la mujer, los niños, niñas y adolescentes.

Tuvimos el privilegio de ser la primera mujer dirigiendo centrales sindicales en nuestro país y luego en el plano internacional, en la Federación Sindical Mundial como vicepresidenta para América Latina, rompiendo las barreras de género en cargos de trascendencias en las internacionales sindicales de la época.

En la condición de dirigente sindical y apoyada por las luchas de los trabajadores y de organizaciones sociales, profesionales y populares, promovimos diálogos y concertaciones sociales entre los sectores beligerantes de la nación, los que propiciaron acuerdos y leyes que han permitido hasta nuestros días una mayor gobernabilidad política y social, a que el país avance en un crecimiento sostenible y la creación de entidades oficiales que propenden a la adopción de mecanismos que garantizan mayores

beneficios económicos y sociales a los sectores más vulnerables por la vía de la concertación social.

En el rol de diputada al Congreso Nacional, impulsamos los proyectos de leyes que procuraban disminuir la brecha de desigualdad existente en nuestra sociedad, presentando y defendiendo iniciativas que hoy día son una garantía para una protección e inclusión social integral, como son: El Código de Trabajo, la reforma a la vieja ley de seguros sociales, la ley sobre servicio civil y carrera administrativa, ley sobre VIH SIDA, protección a la Mujer, protección a la maternidad y lactancia, entre otras, lo que nos llena de satisfacción.

Conquistas que hemos defendido y vigilamos desde otros espacios, caso del **Grupo Desarrollo y Democracia (GDD)** asociación sin fines de lucro que nos honramos en dirigir, que nace en el año 1996 y que tiene entre sus objetivos **el fortalecimiento de la conciencia y responsabilidad social de la población**, que contribuya al bienestar general, tanto a nivel orgánico como al público en general.

La DIDA ha sido mi espacio y una de mis principales escuelas, la que me ha permitido además de proponer, **ejecutar políticas públicas en el trayecto que el destino ha ido señalándome.**

A través de esta entidad hemos afianzado la defensa a los sectores vulnerables, ya no solamente desde un punto de vista de salud o de lo contenido en las normas, sino que ha contribuido a reparar en que **la seguridad social no puede circunscribirse a una ley, sino que debe ser un concepto de Estado y de gobierno que propendan a impulsar proyectos para garantizar la equidad y la justicia social en nuestra sociedad.**

Como mujer nunca me he sentido ni más ni menos. El privilegio que tengo es *que nadie me cuestionó mi género, sino al contrario,*

las mayoría asumieron mis directrices, cosa que en estos momentos, mirando hacia atrás, justifico por el convencimiento de mis acciones.

Y “como en el principio fue el verbo”, cuando se habla y se hace lo que una cree y lo que siente y tiene confianza de la justeza de sus convicciones, el camino se hace más fácil. CONFIANZA EN SI MISMA!!!

Muchas gracias

Nélsida Marmolejos